

Ayudantes Técnicos Sanitarios de Equipo

Apellidos y nombre	Puntuación	Equipo de Atención Primaria
Pérez de Obanos Castillo, M. Josefá	10,66	Ambulatorio Central.
Agost Martínez, Mercedes	10,15	Ambulatorio Central.
Imaz González, María José	10,15	Ambulatorio Central.
Calvo Jiménez, María del Carmen	10,15	Ambulatorio Central.
Mendizábal Bueno, Cristina	9,50	Ambulatorio Central.
Pérez García, Javier	8,75	C. S. Gonzalo de Berceo.
Pérez Ibáñez, Rosa María	8,30	Ambulatorio Central.
Villaro Aminguru, María Candelas	8,24	C. S. Gonzalo de Berceo.
Alvarez González, María Angeles	8,20	Ambulatorio Central.
Somovilla Cabezón, Pedro	8,19	C. S. Gonzalo de Berceo.
Frias Ortigosa, María Teresa	7,92	Ambulatorio Central.
Echevarría Oyarbide, Juliana	7,78	Ambulatorio Central.
Cambra Pérez de Albéniz, María Jesús	7,75	Ambulatorio Central.
Iruzubicta Barragán, Francisco Javier	7,70	Ambulatorio Central.

Segundo.—Dejar sin efecto la adjudicación de la plaza de Ayudante Técnico Sanitario de Equipo en el Equipo de Atención Primaria de la localidad de Logroño, efectuada a favor de doña María Teresa Redín Eslava, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 26 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero).

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 26 de marzo de 1984, la nueva propuesta adjudicataria tendrá un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión en la plaza adjudicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Secretario general, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

UNIVERSIDADES

25550 RESOLUCION de 11 de octubre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Manuel Fernando Ladero Quesada Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Historia Medieval».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel Fernando Ladero Quesada para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Historia Medieval», adscrita del Departamento de Historia Medieval y Moderna, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 11 de octubre de 1988.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

25551 RESOLUCION de 13 de octubre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Análisis Matemático».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 10 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1988) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Matemático», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita del Departamento de Matemáticas Fundamentales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

25552 RESOLUCION de 13 de octubre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Ana María Martínez Arancón Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Sociología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 10 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1988) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Ana María Martínez Arancón para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita del Departamento de Ciencias Políticas y Sociología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

25553 RESOLUCION de 13 de octubre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Oscar Bajo Rubio Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 5 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Oscar Bajo Rubio para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico», adscrita del Departamento de Análisis Económico, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

25554 RESOLUCION de 17 de octubre de 1988, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa en virtud de pruebas selectivas.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turnos de promoción interna y de acceso libre, para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Politécnica de Canarias, convocadas por Resolución del rectorado de fecha 20 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Politécnica de Canarias a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Canarias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de octubre de 1988.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Número	DNI	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
<i>Turno de promoción interna</i>			
1	42.788.116	Hernández Cárdenas, José Manuel	20- 8-1960
2	43.246.847	Monzón Rodríguez, Carlos Manuel	16- 6-1957
3	42.677.882	Ramírez Mireles, Araceli	25- 1-1946
4	42.762.029	Ayala Galán, María del Pilar	11- 6-1955
5	43.644.133	Morales Castañeda, Juan Carlos	2- 8-1958
6	42.754.427	Pérez Páez, Rosa	8- 3-1953
7	42.786.882	Rivero Alemán, Josefina	25- 5-1957
8	42.927.182	Díaz Perdomo, Dulce María	11- 9-1955
9	43.663.265	Gómez Rojas, María Dolores	31- 7-1963
10	42.754.885	Freyer Segura, Lucía Clara	12- 8-1954
<i>Turno de acceso libre</i>			
1	78.468.764	Socorro Lorenzo, Oriando José	20- 2-1961
2	43.641.464	Tejera Cabrera, Leticia	9- 4-1959
3	14.948.720	Sánchez Calzas, José Luis	2- 9-1959
4	43.256.497	González Ramos, Carmen María	12- 3-1959
5	5.389.731	Alonso Salvador, Olga	27- 6-1964
6	42.734.579	Pérez Ferrera, Francisca	5- 7-1951
7	43.267.188	Ramírez Araña, José Miguel	28- 7-1958
8	45.700.477	Muñoz Mohamed, José Luis	29-11-1955
9	2.525.694	Ortega Enrique, Manuel Angel	3-11-1961
10	43.259.946	Galván Reula, Claudia	30-10-1958

25555 RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuela Universitaria a don Francisco María Salvadó Arqués en el área de conocimiento «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Física Aplicada» y departamento de Óptica y Optometría, a don Francisco María Salvadó Arqués con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de octubre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

25556 RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Rosa Borrás García en el área de conocimiento «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Física Aplicada» y departamento de Óptica y Optometría, a doña María Rosa Borrás García con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de octubre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

25557 RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Juan Font Comas, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica» y Departamento Expresión Gráfica Arquitectónica I, a don Juan Font Comas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de octubre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

25558 RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Ignacio Romagosa Clariana, en el área de conocimiento «Producción Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.